



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2026-151

VISTO:

Lo acordado por el Consejo Académico en sesión de 23 de julio de 2026, en orden a aprobar la modificación del Programa de Especialidad Médica en Neonatología, que cambia su nombre por Subespecialidad Médica en Neonatología, dependiente de la Facultad de Medicina, que consta de los antecedentes adjuntos, aprobado mediante Decreto U. de C. N°2004-116 de 23 de agosto de 2004, modificado posteriormente por el Decreto U. de C. N°2009-028 de 15 de abril de 2009, que lo rige actualmente; lo dispuesto en el Título I, Artículo N°1 del Reglamento de los Programas de Especialidades de la Salud de la Facultad de Medicina, sancionado por Decreto U. de C. N° 2008-035 de 24 de enero de 2008 y modificado por Decreto U. de C. N°2012-107 de 13 de septiembre de 2012; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N°2026-046 de 10 de abril de 2026 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

DECRETO:

Apruébase la modificación del Programa de Especialidad Médica en Neonatología, que cambia su nombre por Subespecialidad Médica en Neonatología dependiente de la Facultad de Medicina, que consta de los antecedentes adjuntos, y que certificados conforme en cada una de sus hojas por el Secretario General, se archivarán en la Facultad de Medicina; en la Dirección de Postgrado y en la Oficina de Títulos y Grados.

Transcribese electrónicamente a los Vicerrectores y Vicerrectora; a la Decana de la Facultad de Medicina; a la Directora de Postgrado; al Director de la Dirección de Desarrollo Estratégico; al Director de Personal; al Director de Finanzas; al Contralor, a la Oficina de Títulos y Grados, y Oficina de Partes. Regístrese y archívese en Secretaría General, publíquese en www.documentos.udec.cl.

Concepción, 31 de julio de 2026.

JACQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO
RECTORA

Decretado por doña JACQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO, Rectora de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MAXIMILIANO ESCOBAR SAAVEDRA
SECRETARIO GENERAL



Código de verificación: TGDPU
ID de Documento: 2638168246
Verifique la validez de este
documento en certificados.udec.cl